

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Numero suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Numero 3.628.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero, id. 6,50
Pago anticipado.
Fuerza de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Lunes 24 de Mayo de 1909.
REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana). 0,06
Tercera id. 0,15
Precio de línea. 0,50
de inserción. (Reclamos y gacetas). 0,25
Remitidos, comunicados, y espaldas a precios convencionales.

Casas recomendadas

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

CALVO Y COMPANIA

CARCABA, 38,
ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas. Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro. Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión o sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal. Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas. Asuntos judiciales y administrativos.

Antigua casa de los Hijos de Hernández.

Esta acreditada casa, acaba de recibir un completo surtido de sombreros paja para caballeros y niños desde el precio de 1 a 15 pesetas. En sombreros Jipi-japa (legítimo) les tiene de 15 a 200 pesetas, pudiendo servirse en 24 horas hasta de 1.000 ptas. Imperes y flexibles tresielos últimos modelos creados de las mejores marcas del país y extranjeros, teniendo exclusivo en esta plaza el sombrero Borsalino Giuseppe é Fratello, de Alessandria (Italia), que de tanta fama universal goza. Precio fijo.—Renova, 9.

LA VALENCIANA

Comestibles y Estereria. SANTA CLARA, 13.—ZAMORA. Habiendo recibido un gran surtido de Alpergatas y Calzado de lona de varias clases, pone en conocimiento del público que en esta casa encontrarán clases superiores en Alpergatas. Brodequines de lona. Botas de caza de suela de cáñamo. Zapatos, Botas de lona y suela para señora y niños. Corderería de varias clases. Especialidad en cáñamo. Esta casa recibe encargos de Corderería y Maromas para Granjas Agrícolas. Ensambladas todos los días se confeccionan. SANTA CLARA, 13.—ZAMORA.

PERSIANAS

a pesetas 1'70 metro cuadrado.

VIUDA J. PARDO MAÑANÓS

RUA, 13, ZAMORA

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

DON CAYO ALVARADO

PROFESOR LIBRE DE OPTALMOLOGIA

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca. Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos; permanecerá en ZAMORA del 1 al 15 de JUNIO; hospedándose en la **Fonda del Peso**. Se suplica a los señores que lean este anuncio, le den la mayor publicidad posible con objeto de que llegue a conocimiento de los enfermos.

TIENDA DE CURTIDOS

DON FRANCISCO DE ANTA

Costanilla, número 20.

En este nuevo establecimiento, abierto el día 1.º de Enero del presente año, encontrará el público toda clase de curtidos de excelente calidad, y elaborados con las mejores materias primas. Economía en los precios. COSTANILLA, NUM. 20.—ZAMORA

NOBLEZA OBLIGA

Desde que a consecuencia de la reunión celebrada hace ocho días en Coreses comenzó a ser objeto de la atención general en Zamora el proyectado Canal de riego que ha de fertilizar aquella hermosa vega, nos hemos propuesto informar a nuestros lectores de cuanto tenga relación con este asunto de excepcional importancia. Al efecto y de acuerdo a los deseos de significados coreanos vamos a hacer algo de historia sobre el origen, desarrollo y vicisitudes porque pasó tan feliz idea y de las circunstancias que la dieron nueva vida.

Surgió espontánea de la necesidad imperiosa de contener la ruina de la agricultura coreana víctima de la pertinaz sequía, tan apremiante, que a punto estuvieron vecinos y hacendados forasteros de ceder a los requerimientos de una empresa industrial constructora y explotadora del Canal, si luego de un estudio detenido no se convencieran de que las proposiciones presentadas eran, por onerosas, inaceptables. Fracaso con ello aquel intento, murió con él la esperanza salvadora y volvieron a la inacción, más abatidos que resignados, los espíritus.

Peró llegó la más risueña estación del año con fatalismos auspicios; el cielo negó a la tierra la benéfica lluvia, los yermos y sedientos campos, convertidos en eriales ocultaron sus primaverales galas y los ganados perecían hambrientos. Entonces la misteriosa idea del Canal hizo latir de nuevo los apenados corazones; pero esta vez mejor dirigidos ó más afortunados antes de perderse en aventuras peligrosas, los coreanos decidieron, como otras veces, pedir consejo y ayuda a quien ayuda eficaz y consejo les depaó tantas veces, a su constante protector don Federico Requejo como ninguno entusiasta de estas redentoras iniciativas.

Y Requejo que poco tiempo antes inaugurara el Canal de Villaralbo y cuyo nombre immortalizaron todas las grandes empresas realizadas y en vías de realización en esta provincia, llevándolo a la orilla opuesta del caudaloso Duero y mostrándose los ricos frutos de la irrigada villarana vega les exhortó a imitar tan buen ejemplo, les pone en comunicación con sus vecinos de Villaralbo para que estimulados por el entusiasmo en estos rebosantes fortalezcán su ánimo, les ilustra con su consejo sapientísimo y los vivifica a Coreces iluminados con los divinos fulgores de la esperanza.

Libres así del funesto pesimismo y persuadidos de que la fe y la pujanza de aquel hombre incomparable ha de triunfar de todos los obstáculos, se disponen a seguirle, a secundarle, a cumplimentar sus instrucciones y llenos de alegría, apenas contenida, se extasían ya en la contemplación de la naciente aurora de su prosperidad.

Ya vimos cómo dieron el pasado domingo rienda suelta a su inmenso jubilo aprovechando como pretexto otro acontecimiento venturoso, aunque menos importante, por Requejo igualmente promovido, alentado y conseguido. Ya vimos cómo siendo otro el objeto de la reunión numerosa, imponente, celebrada la idea del Canal compendio de los mayores anhelos, se impone y surge con entusiasmo delirante, que allí donde la prensa estaba representada se exterioriza y traspone los límites del territorio por los vientos de la publicidad lanzada, sin que nuevas iniciativas la vigoricen, sin que originales orientaciones la den mayor virtualidad bastando la que don Federico le ha impreso.

Era sin embargo necesario dar en algo que destagara la emoción tremenda y dieron, digo, dimos (porqué no confesarlo) en la funesta manía, siempre más perturbadora que provechosa, de nombrar Comisiones gestoras de lo ya gestionado, proyectoras de estudios no solo proyectados sino aprobados, de solicitar concesiones otorgadas a priori, de recabar, en fin, algo de aquella gloria por otro conquistada para que al día siguiente esas Comisiones repitan lo que veníamos haciendo, acudan adonde veníamos acudiendo, sigan el único y verdadero camino que nos es dado recorrer, esto es, el de la súplica al más coreano y más zamorano de todos, al infatigable Requejo, para que nos tenga de su mano, para que no nos abandone en este apurado trance, para que no ceje en su noble empeño de llegar a la deseada construcción del Canal de riego, con la confianza y en la seguridad de que mediante su poderosa ayuda, pronto, muy pronto, antes de dos años

quizá, esa obra maravillosa por sus efectos será un hecho el más trascendental y no el más difícil de cuantos ha realizado don Federico en la provincia que tuvo la dicha de verle nacer.

Perdónese al entusiasmo de los que allí concurrimos, la ligereza de nombrar esa comisión gestora sin dar participación en el acto, con la publicidad y antelación necesarias, a los distintos elementos que han de contribuir al desarrollo de la idea.

Seguros estamos los coreanos que ni los dignos señores que fueron nombrados en circunstancias en que el entusiasmo excluye la reflexión, ni los que dejaron de asistir al acto por no tener conocimiento de lo que había de tratarse, tomarán en consideración ni ese nombramiento como definitivo ni esa omisión como intencionada, y luego que recibamos nuevas instrucciones del señor Requejo respecto al asunto, nos prometemos del señor alcalde y demás que forman la Corporación municipal otra reunión que tenga por exclusivo fin tratar del canal, invitando a ella a todos a quienes afecte y que puedan cooperar a su más pronta y feliz realización.

Un coreano.

VIDA POLITICA

La votación definitiva de la ley de Comunicaciones marítimas se ha plaza hasta el martes, en espera de que llegue a Madrid el número necesario de diputados.

Además de la aprobación de los proyectos pendientes y de la interpelación anunciada por el señor Moret, en el Congreso se explanará otro debate, que puede tener importancia por tratarse de las relaciones internas de determinados elementos de oposición.

El debate le iniciará el señor Nongués, bien planteándole por su cuenta, ó bien interviniendo en la interpelación del señor Moret.

El señor Nongués, tratará la cuestión referente a la aplicación de la ley de Administración local, y a las relaciones de los diferentes grupos de la Solidaridad.

Respecto al primer punto, el señor Nongués dirá, que el señor Moret, ahora, más que en anteriores ocasiones, es cuando estará justificado que se oponga a la aprobación de la ley de régimen local, puesto que si antes se podía suponer que la querían en Barcelona, ya está demostrado, después de dos elecciones, que la mayoría de dicha capital no la quiere tampoco; por consiguiente, es inútil, y aun perjudicial, el esfuerzo que se haga para tratar de plantear una ley que ya nadie reclama.

En cuanto a sus relaciones con la Solidaridad, el señor Nongués, se propone hacer constar que en adelante no tendrá compromiso alguno ni lazo de unión con la agrupación citada, pues, en su sentir, los iniciadores y directores de ella han atendido más a su interés particular y a su medio político que a los intereses de Cataluña.

Así se expresaba el señor Nongués. El Corresponsal. Madrid 23 Mayo 1909.

Las reformas de Telégrafos.

Actualmente se discuten en el Congreso las reformas de Correos y Telégrafos. La orientación de estas últimas merece también aplausos sinceros, si quiera el abaratamiento de las tarifas sea menor de lo que debiera ser. Más ya que no lleguemos, como en otros países, a lograr la transmisión de palabra a céntimo de peseta, bueno es lo hecho, como laudatorio también el aumento de líneas, el establecimiento de comunicaciones directas, y cuanto tiende a perfeccionar la rapidez del servicio y a fomentar el desarrollo de éste.

Peró hay, a nuestro juicio, un descuido lamentable, y que es preciso subsanar a toda costa, en evitación de que, como ya ha sucedido, se esterilicen los mejores esfuerzos por falta de medios.

Nos referimos al personal. El abaratamiento de las tasas, ha de producir seguramente un gran aumento en el número de telegramas. Las nuevas líneas exigirán personal que las construya y las atiende luego; la implantación de nuevos aparatos rápidos demanda mayor número de funcionarios, pues para casi nadie es un secreto que los Hughes, Bandot, etc., reclaman doble, cuádruple y hasta séxtuple número de individuos, según funciones,

sencillos, en duplex, etc., y hasta la apertura de algunos centenares de nuevos gabinetes telegráficos reclama imperiosamente personal que los atiende en los centros y secciones.

En las reformas que se debaten, no sólo no se aumentan funcionarios, sino que se disminuye en 72 el número de los existentes.

Esto constituye un error grave, disculpable hasta cierto punto en obra tan compleja y que seguramente subsanarán de común acuerdo el Parlamento y el ministro de la Gobernación.

Dícese que existe el propósito de llenar tal laguna en sucesivos presupuestos. En los próximos nada se hace, y parecemos que, aparte de la inestabilidad política que malogra las mejores iniciativas, no debe confiarse punto de tal importancia a disposiciones futuras.

Debe acometerse ahora sin vacilaciones tal empeño y crear personal suficiente y adecuado para atender cumplidamente al desarrollo del servicio telegráfico. De otro modo córrase el riesgo de que tan trascendentes reformas resulten nulas por falta de funcionarios competentes.

Y como el subsanar este olvido no puede elevar gran cosa las cifras totales de las reformas, sobre todo si de algún lado se procura alguna economía, creemos serán atendidas estas indicaciones, hoy oportunas.

MUERTE DE ROCHFELLER

La muerte, que a todos nos iguala, acaba de poner fin a la existencia de uno de los hombres más poderosos de la tierra, bajo el punto de vista financiero.

Enrique Rockefeller, más conocido por el rey del petróleo, era uno de esos multimillonarios de la América del Norte, uno de esos que se apoderan de una industria y se hacen dueños de sus mercados, en los que imponen su voluntad y sus caprichos, siempre guiados por la fiebre del oro.



Al revés que su compatriota el filántropo multimillonario Carnegie, Rockefeller era el prototipo de la avaricia y de la tacañería, lo que le arrastró, en la época de la fiebre de los trusts, a realizar actos y operaciones que cayeron bajo el imperio de las leyes de su país. Los Tribunales le condenaron a indemnizaciones y multas cuyo total ascendía a una importante suma de millones de dólares, y para esquivar su comparecencia y eludir el pago de las cantidades que se le exigían, vivió mucho tiempo escondido y guardado por un ejército de servidores convertidos en policías, dando motivo sus aventuras y tacañerías a sabrosos comentarios y apasionadas polémicas entre los amigos y enemigos que tenía en la prensa norteamericana.

Peró de nada sirvieron a Rockefeller sus trifulcas para sustraer a la acción de las leyes, porque al fin tuvo que soltar los millones. Su fortuna es tenida por una de las más cuantiosas del mundo; peró apesar de ello, ni pudo librarse de una condena terrena ni de la divina que pesa sobre todos los mortales desde el momento en que venimos al mundo.

EL FERROCARRIL de Orense a Zamora.

Una visita al señor Montero Ríos. Como habíamos anunciado, el miércoles estuvo en Pontevedra para conferenciar en Lourizán con el señor Montero Ríos, una numerosa comisión de la Junta de Defensa de Vigo, y tratar con el ilustre canonista acerca del proyectado ferrocarril de Zamora a Orense.

Formaban la comisión el diputado provincial señor Iglesias Afino, el presidente de la Diputación señor López de Neira, el de la Cámara de Comercio señor Maestró, el de Navieros señor Conde, el del Circulo Mercantil señor Ruiz, el de la Sociedad de Hoteleros don Augusto Arias Gay, el jefe de ex-

plotación del ferrocarril señor Cantero y los consignatarios señores Tapia, Aranda Tapias, Escalera y otros. Después de exponer el señor López de Neira el objeto de la visita, habló extensamente el señor Cantero del proyectado ferrocarril aportando datos interesantes encaminados a demostrar que la línea de Zamora a Orense es la más rápida para unir a Galicia con el Centro.

El señor Montero Ríos dijo que apoyará resueltamente cuanto tienda a favorecer a Galicia; peró dada la diversidad de opiniones que hay en este asunto del ferrocarril convendría llegar a un acuerdo.

Indicó el expresidente del Consejo que podría celebrarse en Santiago un Congreso durante la próxima Exposición, aprovechando la concurrencia de los elementos de todas las localidades interesadas en la nueva línea.

De la discusión que allí se entablase podría salir la luz y el acuerdo para que la acción de todos se encamine a un mismo fin.

Los comisionados vigueses acogieron con gusto la idea del Congreso y se proponen desarrollarla de acuerdo con importantes elementos de Santiago.

A dicho Congreso serán invitados los senadores y diputados por Galicia, Salamanca y Zamora.

Para HERALDO DE ZAMORA

DEFENSA OBLIGADA

Decepción muy grande ha sido la mía hace unos pocos días. Bien es verdad que yo soy un pobre hombre de corto entendimiento y un muy duro magán. Bien es verdad que si algo en mí vale es la fantasía; fantasía de pueblos tropicales, fantasía que en un verso de una de sus más bellas composiciones ha descrito notable, escueta, definitivamente mi malogrado compatriota el preclaro poeta J. J. Milánés; fantasía, algo de sueño; que me hizo creer con la inesperienza de mis años en las verdades del Amor, de la Amistad, del Arte personal. Peró hoy no se si mereced a este corto entendimiento mío, a este mi exiguo y duro magán, ya no creo ni en el Amor, ni en la Amistad—veleidosa heteréa—ni en el Arte personal.

Yo sé que soy un pigmeo ante otros muchos jóvenes que, poco más ó menos, vendrán a tener mi firma; yo sé y lo sé definitiva, convencida absolutamente que esta pobre firma mía es debida al favor, a la más servil adulación, al favoritismo, a la simpatía de mi trato—que bien poca puede ser dada la cultura de que hago muestra—es debido a las levitas para todo artista verdad, esas levitas de que tanto he tirado a esas antepasas que yo tanto he hecho; a esa torre de marfil de mis conocimientos y amistades; a esa mi difícil incomprensión de las cosas; a esa mi inlaboriosidad verdaderamente artística que me aureolea, en fin, a un sin número de cualidades que son una deshonra para otros y una honra para mí.

Yo consulté con unos mis amigos, con unos a quienes creí mis amigos en una cierta ocasión y me dieron una su respuesta satisfactoria. Más adelante, a pesar de su aparente total conformidad con mígo, me abandonaron, cosa que yo les agradezco con toda mi alma.

Yo ya sé que este pobre trabajo mío debido a una muy pobre pluma, firmado con una aun más pobre firma creará suspicacias, malevolencias y casos en que la pluma no sea la honrada y fiel mandataria de las voliciones de la conciencia, de una conciencia tan poco consciente como la mía, de una conciencia no tan indefinida como esta mía, de una conciencia no tan baja, amplia y degradada como esta infeliz conciencia mía. Yo sé que escribo mal, pienso peor; yo sé que cualquier fenómeno de seis meses puede en justicia darme lecciones; yo sé que soy un átomo y aún con más propiedad, menos que un átomo ante otros que son un conjunto de moléculas; yo ya sé, y no me avergüenzo de ello, que tengo—como ya lo he hecho en varias ocasiones—que pedir favores a maestros desconocidos porque ellos quieren, porque abominan los alardes de notoriedad, porque su idiosincrasia no los permite, porque son ecuanimes, porque son claros, limpios; porque si descendieran del empuje de su orgullo, ambiciones y fúeros, serían Dioses de un todo, y eso que me he creído algo superior a muchos, porque es inherente a la condición humana el considerarse elegido, cada cual en el distrito de los placeres; peró una decepción trascendental, inmensa, una decepción en que no han entrado para nada las envidias

ni los recelos, me ha hecho saber algo que ignoraba.

Y dentro de esa condición humana el considerarse elegido es axiomático —lo se por considerarnos los primeros y los únicos. Se también que en el terreno individual, en este terreno el más pequeño más ínfimo; más minúsculo podemos estudiar este principio que es constituido por la modestia: «Somos modestos al hablar de nuestras aptitudes, de nuestras cualidades, de nuestra buena hombría para que la segunda persona, la que escucha, aclame nuestras cualidades y las ensalce en razón directa y tan justificada como nuestra modestia para que se exalten nuestras aptitudes, nuestra buena hombría.» Con grandes paréntesis hablamos del yo, de nosotros mismos y ¡ay del que no nos contradiga, que no nos celebre! Y luego en nuestro fuero interno le anatematizaremos, le odiamos. ¡Pobres gentes! ¡Cruel que no nos valamos!

Por esto la modestia me es odiosa. Y lo que me odia, créame los lectores, no es modestia; es una lección de Preceptiva al alcance de todos. Y por eso desde ahora cuando hable de mí, que pocas veces he hablado y aún menos hablaré —no he de hacer paréntesis. Y lo he de decir: «Yo soy poco, más que muchos, menos que los demás; pero llegaré a ellos, si llegar puedo. Valgo lo que valgo, es decir valgo lo que quiero, que no es poco, valgo lo que deseo, que es inmensamente demasiado.»

EDUARDO DE AYARZ Madrid y Mayo 1909.

Banquete obrero

Con asistencia de 107 comensales ayer se celebró en el domicilio de las agrupaciones obreras el banquete organizado en honor del nuevo concejal Eugenio Pichel Sebastián, para festejar su entrada en el Municipio.

El menú consistía en abundante y exquisita paella, ternera con guisantes, postre, café y copa, todo por el ínfimo precio de una peseta cincuenta céntimos.

La comida fué dispuesta y servida por los mismos organizadores, que se multiplicaron porque el acto resultara grandioso.

A la hora de los brindis lo inició el compañero Dionisio Salvador, y después lo hicieron Alfonso Marcos, Tomás Martínez Lobo, Casimiro Lozano, Antonio Maestre, Angel Alvarez y otros que no recordamos.

Todos felicitaron al compañero Pichel, abogando por su gestión en el Ayuntamiento sea beneficiosa para la clase obrera, harto necesitada de protección.

Todos estuvieron elocuentes, y para final la Comisión dió un millón de gracias a los comensales, y el anfitrión agradeció el obsequio, diciendo que no era merecedor de ello.

Prómetió que su gestión en el concejo se encaminaría a velar por los intereses del vecindario y por los de los concurrentes, reinó gran armonía, y el orden fué perfecto.

La comisión recibió muchas felicitaciones por el éxito obtenido, que perdurará mucho tiempo en la memoria de todos.

Anecdota histórica

Cuéntase que siendo gobernador de Cataluña el marqués de Almazán, hizo renovar las albardas a la guardia de su persona, que eran muy antiguas, y por lo bien que se temple el hierro en Milán, mandó a su secretario que escribiese al conde de Fuentes, virrey entonces de aquel Estado, para que le enviase 24, y cuando le trajo la carta, la firmó sin leerla.

Al tiempo regular vinieron 24 albardas, respondiendo el de Fuentes que se admiraba de aquel encargo, supuesto que en España, se hacían con tanto primor.

Confundido el de Almazán, llamó a su secretario y le preguntó:

—¿Qué es esto?

—Pues, me mandó V. E. pedir 24 albardas?

—En la equivocación tenemos igual cargo —respondió el marqués— vos por haber escrito semejante disparate, y yo por haber firmado la carta sin leerla, y así, partamos las albardas, que bien pronto mereceremos llevarlas.

Infanticidio confirmado.

La tarde del sábado salió para el pueblo de El Perdigón el juez de instrucción del partido, acompañado del escribano y médico forense.

La autoridad judicial se dirigió al Juzgado municipal, donde se enteró de las diligencias practicadas con motivo del hallazgo de un recién nacido en una tierra del término de Tardobispo, y distante 9 kilómetros del pueblo.

El señor Vida dispuso que la criatura fuera llevada al depósito del Compositario, donde los médicos señores Almendral, Romero y Sebastián practicaron la autopsia.

Según los facultativos, la criatura nació con vida y en el cuello y cabeza se notaban señales de violencia.

Porque ser que el feto fué asfixiado. También tenía en la cabeza un fuerte golpe.

En vista del resultado de la autopsia, el juez señor Vida, ordenó que dos vecinos de El Perdigón se encargaran de la custodia de Elena Espinosa hasta que sea dada de alta.

Entonces, será trasladada a la cárcel y se le recibirá declaración que no ha prestado ahora a fin de que no desconfíe de su suerte y se agrave.

La criatura habla enterrado entre dos surcos.

El Juzgado regresó por la noche a Zamora.

LA EMPERATRIZ EUGENIA EN ESPAÑA

En su constante vagar por el mundo, no son frecuentes las visitas de la exemperatriz Eugenia a la tierra que la vio nacer, y por esto, la presencia de la ilustre dama entre nosotros siempre despierta expectación y curiosidad. Después de visitar algunas poblaciones de su Andalucía inolvidable y adorada, la condesa de Teba, doña María Eugenia de Guzmán Portocarrero y Kirpatrik, ha llegado a la Villa y Corte atraída por afectos y acariciados recuerdos que acaso sean para ella un lenitivo a sus dolores, a esas angustias de madre sin consuelo, que la han convertido en un viajero que camina sin cesar, sin rumbo determinado, cual si obedeciera a un mandato supremo, cual si el interminable rodar de población en población, de país en país, fuera el alimento indispensable a su atormentado espíritu.



El jueves último quiso asistir a la solemnidad palaciega que se celebraba en la capilla del regio alcazar; pero como una de tantas damas, pasando despercebida a la curiosidad de las gentes. Los monarcas no lo quisieron así: vieron una ocasión de rendirle el homenaje de cariño y de consideración a que tan acreedora es; y a pesar de sus insistentes ruegos, dispusieron que la ilustre viuda de Napoleón III desfilara por las galerías acompañada de su alta servidumbre y seguida de un zaguete de alabarderos.

El paso de aquella octogenaria señora, de noble continente, vistiendo sencillo traje negro con las tocas de duelo, y cuyo rostro al par que con las huellas del dolor se halla marcado con los rasgos de una belleza que fué soberana, produjo en el público honradas emociones, que en unos se tradujeron en respetuosas frases de admiración y afecto, en otros en lágrimas hartas expresivas.

No era nuevo para la exemperatriz Eugenia el cuadro que se ofreció a sus ojos a su paso por las regias galerías; lo ha presenciado en diversas ocasiones y en distintos países.

Dichosa ella en medio de su dolor, porque al fin donde quiera que vaya la siguen los mercedos respetos y consideraciones y no son sus ojos los únicos que lloran sus desgracias de madre y de esposa.

Mucho se ha hablado de las llamadas arenas cantantes, las cuales constituyen uno de los fenómenos físicos más curiosos que se conocen, pero pocos ejemplares de ella se habrán visto tan típicos y completos como los que el sabio profesor Mr. S. Skinner ha presentado recientemente a la Sociedad de Física de Londres.

Por «arena cantante» entienden los hombres de ciencia una arena que emite por sí sola sonidos cuando, hallándose colocada en un recipiente de cristal, generalmente una copa, se introduce en ella también un cuerpo duro.

Las dos clases de arenas dotadas de tan singular propiedad que el sabio inglés ha presentado ahora, provienen de América, habiendo sido recogidas en las bahías de Manchester, en Manchesterette, y de Small Point, en el Maine.

Para explicar el hecho se han dado diferentes teorías y formulado muy diversas explicaciones, pero seguramente la más apropiada es la que el mismo Mr. S. Skinner acaba de formular, y que se reduce a creer que estando la arena formada de diminutas esferas iguales, ocupan un volumen mínimo en el estado de reposo, pero cuando aquélla se agita por cualquier causa, la masa adopta una serie de mínimas de volumen, produciendo el comprimirse sus misteriosos sonidos.

Las arenas cantantes.

Mucho se ha hablado de las llamadas arenas cantantes, las cuales constituyen uno de los fenómenos físicos más curiosos que se conocen, pero pocos ejemplares de ella se habrán visto tan típicos y completos como los que el sabio profesor Mr. S. Skinner ha presentado recientemente a la Sociedad de Física de Londres.

Por «arena cantante» entienden los hombres de ciencia una arena que emite por sí sola sonidos cuando, hallándose colocada en un recipiente de cristal, generalmente una copa, se introduce en ella también un cuerpo duro.

Las dos clases de arenas dotadas de tan singular propiedad que el sabio inglés ha presentado ahora, provienen de América, habiendo sido recogidas en las bahías de Manchester, en Manchesterette, y de Small Point, en el Maine.

Para explicar el hecho se han dado diferentes teorías y formulado muy diversas explicaciones, pero seguramente la más apropiada es la que el mismo Mr. S. Skinner acaba de formular, y que se reduce a creer que estando la arena formada de diminutas esferas iguales, ocupan un volumen mínimo en el estado de reposo, pero cuando aquélla se agita por cualquier causa, la masa adopta una serie de mínimas de volumen, produciendo el comprimirse sus misteriosos sonidos.

VALLISOLETANAS

Los alumnos de Derecho romano de esta Universidad, al conocer las calificaciones de los exámenes, hechas por el profesor de la asignatura, han exteriorizado su protesta ruidosamente ante la sala de profesores.

La oportuna intervención de las autoridades académicas ha calmado los ánimos de los irritados escolares.

Una Comisión de éstos ha visitado al rector de la Universidad y al decano de la Facultad de Derecho para participarles las causas de su protesta.

—Muestran en esta capital los casos de fiebres infecciosas. Las autoridades adoptan todo género de precauciones para evitar el contagio.

Ultimamente, en una casa de la calle de Colón han fallecido una mujer y un muchacho (madre é hijo), atacados del tífus.

El estado sanitario actual de la población tiene bastante intranquilo al vecindario.

En el inmediato pueblo de Cistiérniga ha ocurrido un suceso que ha impresionado bastante al vecindario. Hallábase el párroco don Samuel Barajas celebrando la misa, cuando se incendiaron los floreros que adornaban el camarín de la Virgen de las Maravillas, que se venera en el altar mayor.

Los planetas y la vegetación

M. C. P. Butler, astrónomo del Observatorio de Física solar de Londres, ha presentado a la Sociedad Real de Fotografía gran número de clichés sumamente curiosos de los espectros planetarios de Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno, tomados por el astrónomo americano Percival Lowell.

El mayor interés de estas fotografías consiste en que muestran en sus espectros bandas que coinciden con las rayas de absorción de la clorofila, que, como se sabe, es la materia colorante verde de las plantas. Esto ha hecho pensar, según los señores Lowell y Butler, que estos planetas podrían estar cubiertos de algún género de vegetación pigmentada con la clorofila.

Lo más curioso es que las líneas correspondientes a las bandas de absorción de la clorofila son tanto más intensas cuanto más alejado está el planeta del Sol y por consiguiente, Neptuno parece ser el que más espléndida vegetación presenta.

Parece, sin embargo, difícil admitir que los planetas Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno estén cubiertos de vegetación los cuatro y a un mismo tiempo, justamente cuando fueron tomadas las fotografías, a lo que se supone que los cuatro planetas poseen una vegetación perpetua.

Aunque en contradicción, con las opiniones admitidas hasta ahora, estos resultados son muy interesantes y valen la pena de hacerlos constar, hasta que se encuentre otra explicación.

Aparte de esto, hay motivos para creer que Júpiter y Saturno son planetas todavía en formación y que parecen encontrarse en estado gaseoso.

El fuego se propagó a los vestidos de la imagen quemando también la cara y manos de la efigie.

La alarma que se produjo entre los fieles fué grande, costando no poco trabajo al sacerdote detener a las mujeres que huían del templo.

El párroco y los vecinos Braulio Cortés y Felipe Garnacho lograron extinguir el incendio, resultando el Garnacho con varias quemaduras de algún cuñado.

ECOS SANABRESSES

La tormenta del jueves. — Más detalles.

Por las primeras noticias que comunicó el jueves, están el tanto los lectores del HERALDO DE ZAMORA, de los estragos que causó la tormenta que cayó sobre esta región.

Ayer, aprovechando el desnivelamiento de las aguas, pude recorrer toda la cuenca del río desb ordo y apreciar los daños ocasionados por la tormenta.

Contristóse mi ánimo, en verdad, al presenciar aquellas huertas y praderas que poco ha se hallaban cubiertas de una exuberante vegetación, sepultadas bajo el fango y arena que arrasó el torrente.

Veíanse desparrramadas por el pantanoso suelo las enormes piedras de los bien construidos muros que derrumbó la corriente, arrastrados a largas distancias.

Los daños ocasionados por la tormenta en toda la cuenca del río, en un principio se creyó que no eran tan considerables; pero por lo que pude apreciar cálculase en 12.000 pesetas.

Las maderas y puertas que flotaban sobre las aguas, atravesáronse en los puentes, por cuyo motivo estancábanse las aguas, inundando los valles en toda la cuenca del río.

En los pueblos donde más daño causaron las aguas, los labriegos deploraron las desgracias.

Consideráse perdida totalmente la cosecha de las huertas.

El río Tera aumentó su caudal, cuyas aguas enturbiadas por la tierra y arena que arrastró en pos de sí anegó los campos sitos en sus márgenes.

Muchos, cumpliendo el adagio «a río revuelto ganancia de pescadores», con gran exposición de sus vidas, aprovecharon las maderas que arrastraba la corriente.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El Correspondal. Puebla de Sanabria 22—5—909.

Modas que causan pestes

Para satisfacer caprichos y modas femeninas mueren anualmente millares de animalitos que vivirían tranquilos si no tuviesen bonitas las plumas ó la piel. Pero no es este el único mal que se causa con ellos; el exterminio de ciertos bichos puede dar lugar a graves complicaciones como está sucediendo ahora con las aves conocidas por el nombre de marabú.

Estos son los únicos barrenderos que existen para limpiar de inmundicias las calles de las ciudades de la India con lo cual contribuyen en gran manera a la conservación de la salud de aquellas gentes. Todos los pueblos son allí muy insanos y por eso la obra de los marabú es muy apreciable, tanto que, lejos de matarlos, debía procurarse aumentar su número por todos los medios posibles. Pero en vez de hacerse así, desde que se han puesto de moda los boas de marabú ha empezado un verdadero exterminio que hace temer la desaparición completa de la especie.

A consecuencia de la matanza que se viene haciendo de dos años a esta parte las inmundicias se amontonan en las calles y ha empezado a crecer de un modo alarmante el número de defunciones por fiebre.

En vista de ello, la Sociedad americana Audubon, protectora de las aves, se ha dedicado a hacer propaganda, esperando que las mujeres civilizadas no llevarán su vanidad al extremo de hacerse culpables de la muerte de millares de infalibles indios por satisfacer los caprichos de la moda.

Curra el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

LA JUNTA DE AGUAS

En la Casa Consistorial se reunió ayer tarde en Junta general extraordinaria la Sociedad Mercados de Abastos, presidida por don Francisco Piorno Sever.

Se dió lectura del acta de la sesión y de la comunicación de los señores presidente y secretario de la Junta de Sanidad provincial, ordenando al Consejo de Administración de referida Sociedad se lleven á cabo las obras precisas a fin de conseguir la purificación de las aguas que da a la población bien implantando reformas en la toma que en lugar de ser en un recodo ó lago en el cual se deposita el fango que traen las aguas, deberá hacerse en (aquella) plena corriente del río, libre de la presa actual; ya haciendo depósitos filtrantes ó grandes depósitos de decantación en los cuales aquéllas por el tiempo se purifiquen.

Termina dicha comunicación con el siguiente párrafo:

«Vea pues, Sr. Gerente, de transmitir á los señores accionistas la presente que, haciéndome eco de lo acordado por la Junta de Sanidad en sesión del día 23 de Abril, he creído deber á Ud. dirigir para que esa compañía de zamoranos, no de ingleses, tenga algo de abnegación, y mire más que al atendible interés del dinero, al más grande interés de la salud de los habitantes de Zamora.»

Seguidamente se dió lectura al informe dado por el Consejo de Administración, rechazando los conceptos que se emiten en la comunicación de referencia.

Los señores Morán López y Viloria protestaron de los conceptos insidiosos que se consignan en la comunicación del señor presidente y secretario de la Junta de Sanidad.

Después hablaron los señores Arias de Miranda y Cid (don Fabriciano), haciendo este último grandes elogios del Consejo de Administración, y especialmente de su presidente, don Francisco Piorno.

El señor Piorno dió las gracias.

Después habló el señor Alonso Pino, y los accionistas reunidos acordaron dar un voto de confianza al Consejo, dejándolo en libertad para formular la contestación.

El señor Suárez manifestó que como alcalde accidental, recabaría de la Junta de Sanidad un informe sobre la salubridad de las aguas del río Duero que suministra la Compañía.

LA RECTIFICACIÓN DEL CENSO

REAL DECRETO

A propuesta de la Junta Central del Censo, y de acuerdo con Mi Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La rectificación anual del Censo electoral se llevará á efecto por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, de conformidad con lo que disponen los artículos 10 y 11 de la ley de 8 de Agosto de 1907, en relación con los 14 y 15 de la misma.

Art. 2.º Desde el día 25 de Mayo al 1.º de Junio de cada año, se remitirán á los Jefes de Estadística de las respectivas provincias, las siguientes relaciones certificadas, que en esta primera rectificación del Censo comprenderán desde el 7 de Octubre de 1907 á la fecha en que se expidan, y en las sucesivas rectificaciones, desde aquella en que se haya verificado la última hasta el día de la expedición:

Primero. Los Juces de primera instancia é instrucción, una de los varones de veinticinco y más años de edad, comprendidos en los párrafos 1.º al 4.º inclusive del artículo 3.º de la vigente ley Electoral, y otra de aquellos respecto á los cuales hayan cesado las causas de incapacidad á que se refieren los mismos párrafos del citado artículo.

Segundo. Los Delegados de Hacienda, otras dos de los varones de veinticinco y más años de edad, comprendidos, ó respecto á los cuales hubiere cesado la causa de incapacidad á que se refiere el caso quinto del repetido artículo 3.º de la ley.

Tercero. Los alcaldes, una de los varones de veinticinco y más años de edad que han adquirido la vecindad y cuentan en el Municipio dos años al menos de residencia; otra de los que la hayan perdido con arreglo á la ley Municipal, y otra de los que hayan sido autorizados administrativamente para impugnar la caridad pública.

Cuarto. También remitirán los alcaldes otra relación certificada de aquellos electores que figuren en el Censo, y respecto á los cuales conste que hayan cambiado de domicilio.

Estas relaciones se remitirán dentro de las fechas señaladas, bajo las responsabilidades que determinan el párrafo 3.º del artículo 15 de la ley y los artículos 161, 65, 75 y 86 de la misma.

Artículo 3.º Los Jefes provinciales de Estadística remitirán el día 21 de Junio de cada año á las Juntas municipales del Censo Electoral, dos listas por cada Sección, una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo y otra de los que deban excluirse del mismo.

Las Juntas por conducto de sus Presidentes, acusarán inmediatamente recibo de las listas, y bajo su responsabilidad y la del Secretario, las fijarán al público juntamente con las impresas del Censo vigente del Municipio, en los sitios de costumbre, en los cuales permanecerán de sol á sol desde el día 25 de Junio al 4 de Julio inclusive; y además lo anunciarán al vecindario por pregón ó por los medios en uso en la localidad. Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación de errores.

Art. 4.º Los Presidentes de las Juntas municipales remitirán el día 6 de Julio al Jefe provincial de Estadística las listas de inclusiones ó exclusiones sobre las que no se hayan presentado reclamaciones, haciéndolo constar así, y las participarán al mismo tiempo cuáles son las listas impresas vigentes de los distritos del Muni-

cipio sobre las cuales tampoco se hubiesen formulado reclamaciones.

Art. 5.º El día 5 de Julio, ó sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de las listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otras pruebas acordando los informes que hayan de emitir y consignando sucintamente su fundamento.

El día 7 de Julio, lo más tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones con las listas correspondientes, de cuyos documentos acusarán inmediatamente recibo las Juntas provinciales.

(Se continuará.)

El día en la Audiencia.

Hoy comparecieron ante el tribunal de Derecho de esta Audiencia, los procesados Luciano Méndez Blanco, José Méndez Blanco, Francisco Hernández Tejero, Manuel y Juan Rodríguez Blanco, Domingo Rodríguez Casado, José Súaño Pérez y Eugenio Cereza Gago, acusados de un delito de falsedad en documento privado.

El señor fiscal en su escrito de conclusiones solicitaba la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional para José Méndez, Eugenio Cereza, Domingo Rodríguez, José Súaño, Francisco Hernández, y Juan Rodríguez, más multa de 125 pesetas, para Luciano y José Méndez, la de tres meses y once días de arresto mayor por presentación de documento falso, y para Manuela Blanco, la de tres meses de arresto por igual delito.

Verificadas las pruebas, el fiscal sustituto señor Zarzosa, retiró la acusación que mantenía contra los procesados, por no existir delito.

He aquí los que han presentado instancia de la provincia de Zamora.

Don Jesús Villalba Pastor, don Gabriel Saiz Brihuega, don Angel Martín Jeto, don León Blanco Arenas, don Manuel Hidalgo Castaño, don Andrés Martín Marquez, don Juan Muñoz Benito, don José Fernández Morisó, don Francisco de Vega Sánchez, don Pascual Méndez Domínguez, don Manuel González Paz, don Modesto Refoyo García, don Facundo Mayoral Tejero, don Faustino Rossi Bascos, don Segundo Aratgéui Carranza, don Isidro Maestre Sánchez, don Ignacio Abriol Esteban,

El reconocimiento se verificará en Zamora, los días 11 y 12 de Junio, y los exámenes comenzarán el día 11.

Por la Inspección general de Sanidad interior se ha dispuesto que por los inspectores y subdelegados de Sanidad se giren visitas á toda clase de establecimientos, droguerías y farmacias, encaminadas á la persecución de la venta de específicos que puedan afectar á la salud y moralidad pública.

Ha regresado de Villaseca y Maderal, después de inspeccionar el ganado atacado de viruela, don Froilán Fernández Silva, inspector de Higiene pecuaria.

Hay señoras que gastando muchísimo dinero visten con tan poco gusto, que hacen el ridículo, en cambio otras, más expertas, que gastando poco dinero visten tan elegantísimas que parecen Princesas.

No dudeis que las últimas hacen sus compras en el gran comercio de Germán González, Rua 5, donde por muy poco dinero se adquiere calzado de verano y géneros de vestidos elegantísimos. Con detenimiento lee el anuncio en cuarta plana, á CALZARRE.

Se halla enfermo en Logroño el presidente de aquella Audiencia provincial, don Pedro Gago, hermano de nuestro amigo don Julio, tasador de costas de la de esta capital.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. LEONÉ HIJO

Santa Clara, 61, Zamora. Se halla abierta al público esta nueva galería, montada con todos los adelantos modernos.

Ampliaciones, reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos.

PRECIOS ECONOMICOS También se admiten encargos para trabajos fuera del taller. Precios sin competencia.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria ha rehabilitado en el disfrute de la pensión que venían percibiendo doña Inés del Teso Rodríguez, doña Modesta Guantes Prieto, doña Basilia Martín Jambriña y doña Mónica Cortés Prieto. No rehabilitando á doña Cecilia Matellanes Gallego, por no haber pasado la revista anual.

TOMAS SAMANIEGO Médico-Oculista.

Consulta diaria de once á doce. Gratis á los pobres, lunes y jueves de diez y media, á doce.

CARRETERA DE LA ESTACION Zamora.

En el Juzgado de esta capital se incoa causa por falsedad en una solicitud dirigida por varios vecinos de Carbajales de Alba al presidente de la Junta provincial del Censo.

Para los destacamentos de Béjar y Ciudad Rodrigo saldrán mañana los reclutas del regimiento Toledo, que han sido destinados á los mismos.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6, Zamora.

El señor gobernador civil ha concedido autorización al alcalde de Castroverde de Campos para celebrar una corrida de novillos el día 17 del actual.

Matarán dos novillos el diestro Arturo Santos, Sarentin, y de sobresaliente, Julián Ramos, Ramito.

Banderillarán los dos bichos Francisco Pérez, Pesquero, y Pedro Miguel, Rodas chico.

Mañana, y hora de las diez y media, celebrará sesión el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Estación meteorológica DEL INSTITUTO DE ZAMORA

Observaciones efectuadas á las tres de la tarde de ayer.

Máxima al sol. 37.7 Sombra. 27.3 Nube de la mañana de hoy. Barómetro. 713.9 Mínima. 14.1 s. O Viento. ventolinas. Dirección. NE. Lluvia. 0.00 Estado del cielo despejado.

El oficial vista de Gijón don Máximo Mata, ha sido nombrado inspector de alcoholos de esta provincia.

Idem idem de Palencia, don Francisco Zapata del Pino, que lo es de la de Zamora.

También han sido nombrados, oficial vista de la Aduana de Zamora, don Baldomero Gallego, que lo era en Irún; de Granada, don Gustavo Muñoz, que lo es de Alcañices; administrador de la Aduana de Alcañices, don Bernardo Molencillo; vista de la de Castellón, don Tomás Olaza, que lo es de la de Calabor.

Se encuentra en esta capital el catedrático del Instituto de León, y querido amigo nuestro don Antonio Montilla Ramón.

Sea bien venido.

En la asignatura de Matemáticas del segundo curso, ha obtenido la honrosa calificación de Sobresaliente el estudiante joven Arturo Calamita Ruy Wamba, hijo de nuestro querido Director, á quien felicitamos calurosamente, así como al aventajado estudiante.

GRAN EXPLOSION

En la calle de Santa Clara, frente al MOLINO DE CAFÉ, explotó una enorme caja llenando dicho establecimiento y el escaparate de ricos salchichones, jamones de Avilés, lomos, chorizos de Roales y una grandiosa colección de cafés crudos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Dichos cafés superan á todas las marcas conocidas, habiendo llegado á la perfección del tostado, base principal de este aromatizado producto. Por esto mi café resulta lo más económico,

por su reconcentración de aroma lo que se obtenga con menos cantidad que la de uso ordinario una taza de exquisito café.

El que se detenga á comprar será consumidor del café marca (El Molino de Café), Santa Clara, 8, Zamora. TELEFONO 60.

Por infringir la ley del descanso dominical, han sido multados con 10 pesetas los taberneros Andrés Rodríguez, Braulio Bócaros, Juanmanuel Luis, Teodoro Mediero, Pedro Matilla José Blanco y Manuel García.

En el inmediato pueblo de Valcabado falleció ayer á los 66 años de edad la señora doña Eugenia Lozano López, esposa de nuestro amigo don José Lozano Pascual á quien enviamos el más sentido pésame.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones.

María Luis Abril, de un mes Hospicio.

Santiago Mezquita Macías, de un mes Hospicio.

Vicenta Martín Fernández, de 68 años, casa de Asilo.

Matrimonios.

Santiago Rodríguez Castaño, María de la Iglesia Marcos.

Balletero é hijo.

Desde el día 27 del corriente, se expenden los atamados vinos de esta bodega, al precio de 4 pesetas cántaro; 2 idem medio, y 1 idem la cantilla.

Horas de despacho: De once á una. Sacramento, 10.

nor, lo dió el Comité de la Exposición.

A las diez de la noche hubo fuegos artificiales, presenciados don Alfonso desde uno de los balconillos del Casino.

Acto seguido se organizó un baile, en el que tomó parte el Monarca.

Don Alfonso bailó un rigodón con la esposa del señor Trenor, y don Antonio Maura, con la del alcalde.

Aeroplano español

En la Exposición ha sido presentado un aeroplano, del que es autor el señor Oliver, natural de Cullera.

El autor explicó al rey la ventaja que su aeroplano tiene sobre el Wright, asegurando que para el mes de Agosto habrá terminado el motor de fuerza con destino á su globo.

Don Alfonso, al salir de la Exposición, fué aclamado.

El carterista se muere

El carterista herido gravemente ayer en el Grao, de cuyo suceso doy cuenta antes, continúa agravándose.

Ha sido sacramentado.

Llámasse Arturo Orts Sver, y cuenta veinte años de edad.

El inspector que le hirió ha sido puesto en libertad.

El ministro de Fomento denunciado

La víspera de salir don Alfonso para Valencia, y al salir en automóvil para ir al Circo, vió, al pasar por la calle del Arenal, otro auto móvil que marchaba á gran velocidad, mayor de la que se manda en las Ordenanzas.

Don Alfonso llamó entonces á un guardia y al hacerle observar la marcha del auto, dijo que creía que era el del presidente del Consejo, señor Maura y que le denunciara por infringir las Ordenanzas municipales.

El guardia detuvo el auto, viéndose entonces que era el del ministro de Fomento.

Del asunto se ha guardado la más absoluta reserva, comentándose entre las contadas personas que del caso se han enterado.

A mi ha llegado la noticia por verdadera casualidad.

El tífus en Jerez

Comunican de Jerez de la frontera que se ha presentado en aquella población un caso de tífus exantemático.

El atacado ha sido aislado y se han tomado por las autoridades otras medidas de rigor para evitar la propagación del mal.

A hacer estudios

A Santa María de la Huerta llegaron ayer el académico señor Catalina, acompañado de otros varios académicos también, con el objeto de hacer algunos estudios sobre el descubrimiento celtibérico.

Cobian en Pontevedra.

A Pontevedra llegó ayer el exministro señor Cobian.

Su viaje está relacionado con la construcción del palacio para el rey don Alfonso en la isla de Cortegada.

La fiesta del arbol.

En Córdoba se celebró ayer con gran brillantez la simpática Fiesta del arbol, á la que concurrieron más de 200 niños.

Además asistieron las autoridades é inmenso gentío.

Después de la fiesta, los niños fueron obsequiados con meriendas.

A las maestras y á los maestros de los niños se les hicieron regalos.

La reina Victoria

La Gaceta anuncia hoy que Su Majestad la reina Victoria ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

La vacunación.

También publica el periódico oficial otra disposición reproduciendo el decreto de Enero de 1903 ordenando la vacunación y revacunación de todas las personas que sean empleados del Estado, Provincia y Municipio, así como á los niños que asistan á las escuelas.

De maniobras.

La brigada del general López Pinto, salió de madrugada para Retamares con el fin de maniobrar atacando un supuesto táctico.

Varias noticias.

Los productores de corcho han visitado al señor González Besada para pedirle la supresión ó rebaja

del impuesto de exportación del corcho.

El ministro prometió estudiar el asunto.

El señor Echegaray visitó hoy al señor González Besada, habiéndole de asuntos relacionados con la Tabacalera.

El Rey visitó esta mañana los buques extranjeros anclados en el puerto de Valencia, siendo recibido con los honores de ordenanza.

Primeramente visitó el Justicia y después el Bachante.

Almorzó en la Maestranza.

Dicen de Murcia que el tapicero Riz, en un acceso de locura, hirió gravemente á su esposa y mató á una niña de seis años.

Mañana es esperado el señor Maura que conferenciará con los señores Moret y Canalejas para resolver en definitiva si se continúa ó no discutiéndose la parte provincial del proyecto de Administración local.

Para resolver es muy posible que los ministros se reúnan en Consejo uno de estos días.

El ministro de la Gobernación remitirá hoy al Congreso los datos de las elecciones últimas, pedidos por el señor Moret para explicar la interpelación sobre aquéllas.

La conferencia de Balparda.

De San Sebastián llegan noticias dando cuenta de la conferencia dada en Eibar, por el señor Balparda.

Este y sus acompañantes llegaron á Eibar, hicieron un cariñoso recibimiento.

Muchos representantes liberales de los pueblos, fueron recibidos con aplausos y cohetes.

Las señoras agitaban sus pañuelos desde los balcones.

Poco después se celebró en el frontón la anunciada conferencia.

El señor Balparda se ocupó de la autonomía, demostrando las graves contradicciones que se notan en el proyecto de Administración local, relativos á las facultades de los Municipios y de las Diputaciones.

Crítica con acopio de datos el proyecto confiando, que el Senado no le dejará pasar sin que hagan en él hondas modificaciones.

Después de la conferencia se celebró el banquete, al que asistieron 600 comensales.

A los postres se pronunciaron muchos discursos.

También se dirigió un telegrama al senador señor Calbetón, exponiendo las aspiraciones de los liberales y demócratas vascongados, y defendiendo la causa de las izquierdas.

Seguidamente el señor Balparda y sus acompañantes, salieron con dirección á San Sebastián.

En Eibar fueron despedidos con músicas y aclamaciones.

Nuevo centro

Participan de Bilbao, que los catalanes allí residentes celebraron ayer una reunión, en la que quedó constituido un Centro mercantil literario.

Un monumento

Dicen de Barcelona que el Ayuntamiento de aquella población, acompañando al ilustre dramaturgo señor Guimerá, trasladáronse ayer en excursión á Monjuich.

Una vez allí, el aplaudido autor señor Guimerá descubrió el monumento levantado á Manelich, personaje que está calcado en el drama de Tierra Baja, del que es autor el señor Guimerá.

Al acto acudió inmenso gentío.

Se pronunciaron varios discursos, entre ellos el del alcalde, que fué muy sentido.

A continuación se dió suelta á unas palomas.

Merienda cívica

Los elementos republicanos de Valladolid celebraron ayer una merienda cívica, para festejar de manera tan ostensible, el triunfo obtenido en las últimas elecciones de concejal.

Al acto acudió muchísima gente, no habiendo que lamentar ningún incidente.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de E. Calamita, Santa Clara 55.

POZOS ARTESIANOS

Les construye Ceterino Pérez, al precio de 25 pesetas metro desde 0 á 100, siendo de cuenta del dueño del pozo la tubería.

Para tratar, dirigirse al Café Iberia, Zamora.

LA ASTURIANA Productos Químicos para la Agricultura. BENIGNO ARENAS SANTA CLARA, 26 ZAMORA

Abonos compuestos, primeras materias para viñas, cereales, legumbres, y hortalizas. Catálogos y análisis gratis.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

JABON CHIMBO DE MARCA REGISTRADA Santiago, hermano y sobrinos (Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ) Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos. 18, Santa Clara 18.—ZAMORA

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 19 de Junio saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, MANCHESTER CITY

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzaiz, 19

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora).

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente) Radio-azoadas-sulfhídricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo). ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zanudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la «cancerosis»; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que los médicos, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente y los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categoricamente, afirman que curan la «cancerosis».

Con un radicalismo las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipodermia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los sarrosos tarinjos y oronquiales, bronquitis pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, oritis, reinitis, oftalmías de naturaleza serpitiforme y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico é esmerado. Inauguración oficial el día 16 de Junio de 1908. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora).

Enrique Laguna y Leyrado MEDICO

Ha trasladado su residencia á esta capital, calle de Balborraz, número 5, donde establece consulta diaria, de 2 á 4 de la tarde.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

COCINERA VENTA

Se desea una formal de buenas referencias. Informarán en la imprenta de este diario.

IMPORTANTISIMO

Á NUESTROS LECTORES Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 550 pesetas en Zamora ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Dirigirse á don Domingo González, Telégrafos. Caduca el día 8 de Junio.

Francés en 60 lecciones, por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Preparación para carreras especiales, Correos, Telégrafos, etc. Informar á don T. CARBAJAL, Castellar, 31, ó Santiago, 8.

¿Quiéran ustedes pintar? Pues llamen á Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia. Corral Pintado, 14, Zamora.

VENTA Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Prieto y Hermano, en la misma casa.

Segunda conferencia telegráfica.

ULTIMA HORA

Madrid 24—(3 tarde).

Gravísima cogida de Reverte II

Se celebró ayer en la plaza de Sevilla la anunciada novillada, lidiándose seis toros de Miura, por Reverte II, Navarro y Domingujn chico.

La entrada fué buena y la tarde espléndida. Reverte II estuvo bien en su primer toro.

En el cuarto de la tarde (segundo suyo) dió una soberbia estocada, encunándose y saliendo corneado.

En el público la cogida causó gran impresión.

Trasladado el diestro á la enfermería, se le apreció una profunda herida en el pecho que interesaba la pleura.

Reverte sufrió además derrame interior.

Hubo necesidad de administrarle los Santos Sacramentos.

Poco después fué trasladado en una camilla á la fonda donde se hospedaba.

Al terminar la corrida, todos sus compañeros rodearon el lecho del herido.

La corrida terminó sin accidente alguno más que lamentar, excepto ligeras contusiones sufridas por un banderillero y un picador.

Navarro, que tuvo que matar, además de sus dos toros, el que cogió á Reverte, estuvo regular.

Domingujn chico, quedó bien.

Entre los aficionados hácese variados comentarios acerca de la cogida del Reverte, achacándola, la mayor parte, á un exceso de valentía motivado por las exigencias del público.

Reverte continúa en el mismo gravísimo estado y se teme que sobrevenga el trance fatal de la muerte.

Machaquito colosal

La corrida de toros celebrada ayer en Orán, fué un gran éxito para Machaquito.

Tumbó á sus toros de otras tantas soberbias estocadas, entrando con coraje y haciendo antes emocionantes faenas de muleta.

Machaquito obtuvo tres orejas.

Cogida de Punteret

Con ganado de Benjumea, López Plata y Pérez de la Concha, se las entendieron ayer en Barcelona Gallito chico, Punteret y Ostioncito.

Gallito, quedó bien.

Ostioncito, mal.

Punteret estuvo regular. Uno de los toros le cogió, dándole una cornea en la región gútea.

La Reina madre grave

Dicen de Roma que la Reina madre guarda cama desde hace unos días.

Su estado inspira serios cuidados, temiéndose un fatal desenlace.

Los padres del niño aventurero

Ntro telegrama recibido de Roma dice que los padres del ya famoso niño aventurero Luis Costa, preso en París, viven en Chicheri.

El padre es coronel.

Luis Costa ha desaparecido varias veces del hogar paterno, según manifestaciones de sus padres.

El Rey en Valencia.

Después del banquete celebrado en el Club de regatas, de Valencia, el cual fué presidido por el Rey, teniendo á sus lados á los embajadores francés é inglés, se dirigió don Alfonso al tiro de pichón.

En el tiro tomaron parte el Rey y 54 tiradores.

El Rey mató tres pichones.

Carterista gravísimo.

El inspector señor Cuber intentó ayer detener en el Grao á un carterista.

El caso pretendió fugarse y entonces el inspector disparó contra él un tiro, hiriéndole gravemente.

Otro herido.

Un ciclista que seguía ayer en su máquina al séquito del Rey, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose contusiones graves.

La copa del Rey.

En el tiro de pichón, á que antes hay referencia, ganó la copa del Rey el tirador valenciano don Santiago Verdoner.

De la Exposición.

La Exposición se ve concurridísima. Ayer se expendieron más de 10.000 billetes para visitarla.

El Rey en el Casino

Anoche las calles de Valencia lucían espléndidas y artísticas iluminaciones.

El aspecto que las principales calles presentaban, era verdaderamente fantástico.

El Rey visitó el Gran Casino, donde se sirvió un banquete de 64 cubiertos.

El banquete, que fué en su ho-

ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. -Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. -Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 30, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vizo y acule. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Maute, 9, Teléfono 2.740

A CALZARSE

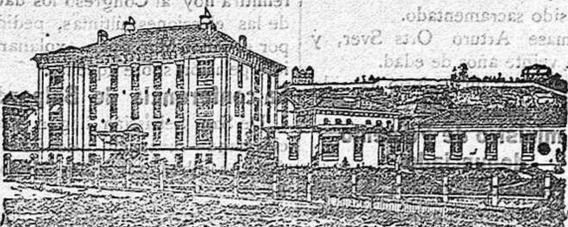
EN LA CASA DE

GERMÁN GONZALEZ - Rúa, 5, ZAMORA

- 25.015 pares de Botas y Zapatos. Zapatos niños mil formas, desde 4 rls. mocitas bebés y cartera, 5 » señoras » 6 » caballero-ingleses y hoer » 10 » Botas niños cartera y cordones, 5 » mocitas » 7 » señora » 9 » caballero » 12 » novedad parisién, 24 » suela blanca, 32 » gamuza primera 20 » 30.007 pares de Alpargatas. Alpargatas niños novedad, desde 60 cts. mocitas bordadas, 60 » mujer 1000 formas, 75 » hombre » 90 » bota niños con cordones, 75 » mocitas » 90 » mujer » 4 » hombres » 5 » gomas, 6 » piso todo cañamo, 9 » 1.16 »

Grandes existencias en Tejidos, Paquetería, sombreros, abanicos, corsés y pañuelos.

Antes de comprar consultar precios en esta casa.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado, de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana, Hamburgo América Lir.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 23 de Junio el magnífico vapor correo CAP BLANCO.

Para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

El día 5 de Junio saldrá el hermoso vapor correo ALLEMANIA. -Este buque no admite pasajeros.

El día 25 de Junio saldrá de Vigo el hermoso vapor BAVARIA

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

VIAJES DE VUELTA

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de otorgadas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Consignatario en Vigo: Enrique Múder.



La Unión y el Fénix Español,

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. B)

MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES:

FUENCARRAL, 154

APARTADO POSTAL 152

DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WILTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

DE TODAS CLASES

TURBINAS LEGITIMAS

DE LEFFEL

TELEFONOS

PARARRAYOS

TIMBRES

LAMPARAS ELECTRICAS OSRAM

con 70 % de economía en el consumo de corriente.

Tratamiento «Cling-Surface» para correas, para funcionar flojas a toda carga sin resbalamiento.

UNICO EN SU CLASE

Catálogos ilustrados se envían gratis a los señores compradores.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado.

Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.



MANUALES SOLER BIBLIOTECA

-Aquí se de encontrar el libro que busca, pues se le colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes Autores se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 80, BILBAO

R.M.S.P. MALA REAL INGLESA

Vapores Correos.

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. El día 30 de Mayo de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ASTURIAS

Viaje de regreso. El día 20 de Mayo de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON.

El día 27 de Mayo de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, don Carlos de Maruri. -En Santander, don Luis Maruri. -En Coruña, los señores Rubine & Hijos. -En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández. -En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46.

-Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Linea del Brasil y Rio de la Plata

VAPORES de IDA.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad.

Servicios directos desde el puerto de La Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

Para la Habana y Veracruz sale el 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE y el 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE.

Para Puerto Rico y Santiago de Cuba, sale el 20 de Mayo el vapor MONTREAL y el 23 de Junio el vapor QUEBEC.

Para New York sale el 7 de Junio el vapor HUDSON y el 5 de Julio el vapor correo MEXICO

Para la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California sale el 7 de Junio el vapor correo SAINT LAURENT y el 7 de Julio el vapor correo VIRGINIE.

PRECIOS DEL PASAJE

Habana. Nueva Orleans. San Francisco de California.

1.ª clase 54:25 62:50 47:00

2.ª preferencia 257:10 315:00

3.ª clase 202:10 200:00

NOTA. -Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7 vía Nueva Orleans para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora, Nevada, New Mexico, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming.

PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC.

Nicandro Fariña. -CORUÑA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

Es que produce CAPSULAS de SANDALO como las de San Piz de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de 1900. Véase dentro de cada caja un prospecto con recetas y recomendaciones de los Realles Academias de Barcelona y Mallorca, varias copiosas pláticas y recuerdos prácticos durante las prescripciones. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América. Se garantiza por correo anticipando su importe.

NELSON LINE

VAPORES CORREOS RAPIDOS AL RIO DE LA PLATA

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

18 Mayo Highland Brigade.

15 Junio Highland Heather.

29 Junio Highland Hope.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, L. 20. -Segunda clase, L. 2.15. -Tercera clase, pesetas 2.01.

NOTA. -Las salidas de estos vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasajero a las fechas anunciadas.

Para más informes, Nicandro Fariña. -Coruña.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA OTRA EMPRESA EN EL MUNDO

ha incluido el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.

2.º Seguros a prima fija con participación anual.

3.º Mutualidad asociada a prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo

Responsabilidad civil. (Ley de 21 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSE LUIS DE VILLABASO, BILBAO

EMULSION NADAI